

Abren investigación por "telefonazo" entre Cariola y exalcalde de Casablanca

Fiscalía inició indagatorias luego de que se conociera que la parlamentaria solicitara ayuda a Francisco Riquelme (FA) tras suspensión de su licencia de conducir.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Tras gozar de cierta calma durante las últimas semanas, la diputada Karol Cariola (PC) vuelve a estar en el ojo del huracán.

Esto porque ayer se confirmó por parte de Fiscalía el inicio de indagatorias de la Unidad Regional Anticorrupción, luego que se conocieran antecedentes que hablan de una petición aparentemente inadecuada de la parlamentaria al exalcalde de Casablanca, Francisco Riquelme (FA), cuando ejercía su cargo.

En detalle, según información que pudo recopilar este medio, Cariola se habría puesto en contacto con el periodista, hoy director regional del Servicio Nacional de Discapacidad de Tarapacá, para solucionar un inconveniente de carácter personal en el año 2022.

Así lo asegurarían las indagatorias realizadas a su celular en el marco del caso vinculado a empresarios chinos -el que se aloja en la Fiscalía de Coquimbo-: en particular, la diputada contactó a Riquelme para que la autoridad la ayudara con la suspensión de su licencia de conducir.

"Estoy en el Juzgado de Policía Local de Casablanca, porque me suspendieron la licencia por 45 días. Vine antes a pagar el parte y quiero hablar con el magistrado, pero la persona que está en la ventanilla no me quiere permitir hablar con el juez", escribió la militante comunista a Riquelme, el 27 de septiembre del 2022.

Según el expediente, el



AGENCIA UNO (ARCHIVO)/RRSS (MUNICIPIO)

REVELACIONES SE DAN EN EL MARCO DE LA INVESTIGACIÓN ALOJADA EN LA FISCALÍA DE COQUIMBO.

FISCALÍA

Es importante indicar que las revelaciones se dan en medio de las indagatorias que está llevando adelante el fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper. Esta investigación provocó la apertura de una nueva causa penal en contra de la diputada, ahora remitida a la Fiscalía de Valparaíso. En ese contexto, desde el ente persecutor local confirmaron que la causa efectivamente se remitió este miércoles desde la Fiscalía Regional de Coquimbo, la que será asignada a la Unidad Regional Anticorrupción.

alcalde le habría pedido que se contactara con la secretaria Patricia Cuadros: "Acérquese al mesón del juzgado, ella es la secretaria", respondió el exjefe comunal tras este "telefonazo".

Momentos más tarde, Riquelme le habría consultado por el éxito del trámite, a lo que Cariola contestó que "me fue bien, dentro de lo malo de la situación. Le agradezco mucho

su gestión".

"OPERACIÓN POLÍTICA"

Acusando una "evidente operación política" en su contra y reiterando su "total inocencia", la diputada entregó declaraciones a través de sus redes sociales.

"Resulta frustrante la incapacidad que existe en el Ministerio Público para que no se vulnere la re-

serva de un proceso de investigación, incumpliendo las garantías que la misma justicia ha decretado", refirió.

Sobre el punto señalado en particular, "quiero ser enfática en decir que he pagado la totalidad de mis multas de tránsito cuando ha correspondido. A los dos alcaldes mencionados -Gonzalo Durán de Independencia y Francisco Riquelme de Casablanca- les consulté sobre los mecanismos de apelación de la multa, que cualquier persona puede realizar ante el juez de policía local. No hay delito alguno, ni gestión irregular".

En lo que respecta a Riquelme, La Estrella se puso en contacto con el exjefe comunal de Casablanca, quien indicó que no entregará declaraciones al respecto. ☺